



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 2023/RRHH23000280

NGDO: RRHH RFa: APR/FME/FCL

ASUNTO: RESOLUCIÓN CAMBIOS VOCALES TRIBUNAL CALIFICADOR 2 CONSERJES ATENCIÓN

CIUDADÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Considerando el procedimiento de selección de 2 Conserjes de Atención Ciudadana-Control de Accesos, personal laboral fijo y derivado de la OEP de 2022, mediante el sistema de oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Considerando la Resolución de Alcaldía de admitidos definitivos de dicho procedimiento por la que se nombra como Vocal Titular a D^a Yolanda Amaro López y Vocal Suplente a D^a Antonia Pérez Roldán, y que por conciliación de la vida laboral y familiar ninguna de ellas podrá asistir a ninguna de las fases del procedimiento, es por lo que se nombra Titular a D. Pedro Expósito Santamaría y Suplente a D^a M^a Jose Navarro Casado.

En virtud de las competencias que legalmente tengo asignadas de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Vocal Titular a D. Pedro Expósito Santamaría y Vocal Suplente a D^a M^a Jose Navarro Casado en sustitución de D^a Yolanda Amaro López y D^a Antonia Pérez Roldán correspondiente al proceso selectivo de 2 Conserjes de Atención Ciudadana-Control de Accesos, personal laboral fijo y derivado de la OEP de 2022, mediante el sistema de oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

SEGUNDO.- Que la presente se publique en la página web y tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

ALCALDE-PRESIDENTE

Doy Fe EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN Fdo: JESÚS RIQUELME GARCÍA



